

SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.





Ciudad de México, a 28 de octubre de 2022.

OFICIO: SCGCDMX/DGAF-SAF/DRMAS 2 1 4 92022.

ASUNTO: Oficio de Adjudicación "Servicio Integral de Consultoría Administrativa en Materia de Protección Civil"

C. JOSÉ LUIS NAVARRO ESTRADA
APODERADO LEGAL
EPSILONPI INGENIERÍA EN SISTEMAS
ESTRUCTURALES PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.
1era. Cerrada Perseverancia No. 15, Colonia Citlalli
Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09660
Ciudad de México

Correo: epsilonpi ingenieria@gmail.com PRESENTE



En relación al procedimiento administrativo de **Adjudicación Directa** bajo el amparo de los artículos 27 inciso C) 28, **54 fracción IV**, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, hago de su conocimiento que derivado de su participación y debido a que su propuesta se considera conveniente en virtud de que reúne las condiciones técnicas solicitadas por el área requirente, así como las económicas en beneficio del Gobierno de la Ciudad de México, le informo que es sujeto de Adjudicación al contrato que a continuación se indica:

No. de contrato: SCGCDMX-DGAF-075-2022/RF

Vigencia del contrato: del 1° de noviembre al 15 de diciembre de 2022

Periodo de entrega: hasta el 15 de diciembre de 2022

Garantía de cumplimiento: 15% del total del contrato sin IVA

Conforme a lo establecido en el punto 2 de las bases "Tipo de Contrato" el contrato será abierto con minimos y máximos de presupuesto

IMPORTE MÍNIMO

CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		MONTO MINÍMO
SCGCDMX-DGAF-075-2022/RF	SERVICIO INTEGRAL DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN GIVIL	TOTAL, CÓN IVA INCLUIDO	\$40,000.00



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.

IMPORTE MÁXIMO

CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		MONTO MÁXIMO
SCGCDMX-DGAF-075-2022/RF	SERVICIO INTEGRAL DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	TOTAL, CON IVA INCLUIDO	\$400,000.00

Para la elaboración del contrato antes citado deberá presentar en copia simple de la siguiente documentación:

- A) Acta constitutiva de la empresa y su última modificación, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en la que conste que su objeto social se relaciona con la adquisición objeto de este procedimiento
- 1A) Identificación oficial vigente del representante legal de la empresa (credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, pasaporte o cédula profesional).
- 2A) Poder notarial con facultades suficientes, del representante legal de la empresa.
 - B) Constancia de situación fiscal.

Así mismo, es importante comentar que la firma del contrato será el próximo día lunes 31 de octubre de 2022 en un horario de 11:00 a 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios de la Secretaria de la Contraloría General, sita en Av. Arcos de Belén número 2, piso 6, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 06720, Ciudad de México.

Por lo anterior, deberá presentarse en las oficinas de la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, en la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México, ubicado en Arcos de Belén No. 2 Piso 6, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, para que en términos de los artículos 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 55 del Reglamento del mismo ordenamiento, y 5.7 de la Circular Uno 2019 se suscriba el instrumento contractual correspondiente.

Aunado a lo anterior de conformidad a los artículos 75 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 59 y 60 de su Reglamento; y el numeral 5.12 de la Circular Uno 2019, se obliga a entregar la





SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.

2022 Flores

garantía de cumplimiento consistente en el 15% del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), dentro de los dos días naturales previos a la firma del contrato

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Elaboro: Berenice Luna Gonzalez

Vo.Bo.: José Guillermo Colorado Gruintal.

C.c.c.e.p.- Lic. Arturo Salinas Cebrián: - Director General de Administración y Finanzas en la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de

México. asalinasc@contraloriadf.gob.mx

	·
•	
	•
•	
	•